

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1091

Salta, 10 de Agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 11.016/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que se tramita el llamado a concurso público para la provisión de 2 (dos) cargos regulares de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **MATEMATICA I** (1er.Año-1° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2015-212(fs. 55-56) para fijar la fecha de oposición para este concurso público, quienes prestaron su conformidad;

Que se excluye del jurado al primer miembro suplente- Ing. José Luis Pay- por encontrarse inscripto en el presente concurso según Res. RDNAT-2015-936;

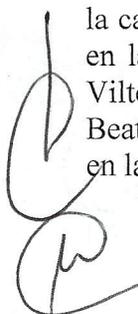
Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **miércoles 2 de Setiembre de 2015 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de 2 (dos) cargos regulares de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **MATEMATICA I** (1er.Año-1° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en la Sede Central, para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Nancy Mabel Vilte; Luis Fernando Crespo; Ricardo Luis Burgos Castro; Silvana Mercedes del Milagro Puca; Flavia Beatriz Zutara; José Luis Pay. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.


Fija fecha 2 JTP simple Matemática I RN Sede Central

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1091

Salta, 10 de Agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 11.016/14

ARTICULO 2°.- Fijar el día **viernes 4 de setiembre de 2015 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2015-212 (fs. 55-56) a saber:

TITULARES:

Mág. ELODIA MÓNICA ARIAS
Mág. GRACIELA SUSANA GALINDO
Esp. MARGARITA DEL CARMEN NIEVA

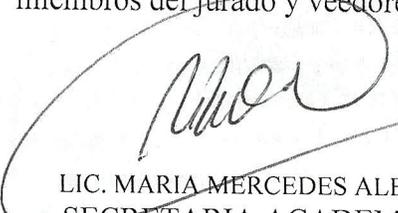
SUPLENTE:

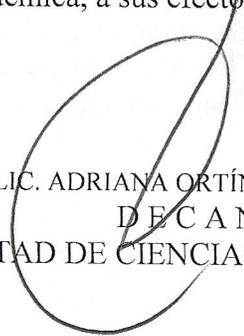
Mág. LIDIA BEATRIZ ESPER
Esp. ELIZABETH NOEMÍ GRACIELA QUIROGA
Máster RAMÓN OMAR RENFIGE CORDOBA
Mág. NORMA ALICIA RAMÓN DE LAVILLA
Mág. HÉCTOR NICOLÁS FUNES
Prof. DANIEL EDUARDO VILLAGRAN
Lic. ELSA VALERIA VILTE

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. ANA ISABEL MASSIE
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. GABRIELA PITZZU
Estamento de Estudiantes: Srta. AYELEN CARRIZO

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado y veedores y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha 2 JTP simple Matemática I RN Sede Central